

Guayaquil, 10 Marzo del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Presente.

De mis consideraciones:

Damos a conocer que el Estado de Situación Financiera año 2011, no necesita la elaboración de las Notas Explicativas, ni informe de Auditoría Externa, según aceptación en Junta de Accionistas.

Atentamente,


Carlos Górriz
GERENTE GENERAL